

*Consejo Departamental de
Planeación Cundinamarca*

RECOMENDACIONES Y
OBSERVACIONES DEL CONSEJO
DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN
AL PLAN DE DESARROLLO
“CUNDINAMARCA, CALIDAD DE VIDA”

MARZO 29 DE 2012

*Consejo Departamental de
Planeación Cundinamarca*

RECOMENDACIONES
Y
OBSERVACIONES

SECTOR
ECOLÓGICO

Consejo Departamental de Planeación Cundinamarca

Observaciones para el objetivo 2:

- PROGRAMA 1: BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES PATRIMONIO PARA LA HUMANIDAD: Incluir en la sección participativa: incentivar tributariamente las iniciativas privadas de conservación de ecosistemas de importancia para el departamento de Cundinamarca y así se obtendrán aliados files a la política de conservación del recurso agua.
- PROGRAMA 2: AGUA Y SANEAMIENTO PARA EL BIENESTAR: Incluir en la sección estratégica: Reglamentar y hacer cumplir la legislación actual vigente en materia de vertimientos puntuales.
- PROGRAMA 3: GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
Incluir en el nombre del programa la palabra: y PELIGROSOS :
Incluir en la sección estratégica: Formulación e implementación de una estrategia Departamental de Residuos Sólidos y RESPEL (Residuos Peligrosos), como instancia de planificación ambiental de la Gestión ambientalmente segura de los residuos en general.
- PROGRAMA 4: TERRITORIO SOPORTE PARA EL DESARROLLO: Incluir en la sección estratégica: 5. Proteger y geoposicionar a escala mínimo 1-2500 la totalidad de las áreas de riqueza natural departamental , para declararlas como áreas de conservación de fauna , flora y agua. Y así nuestras próximas generaciones tendrán un futuro de recursos naturales asegurado.
- PROGRAMA 6: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DESARROLLO RURAL INTEGRAL: Incluir en la sección estratégica: Desarrollo de los corredores ecológicos entre zonas de reserva reforestado con especies nativas , como medida de compensación para la expansión del bosque natural y ecosistemas propios del departamento , manteniendo un equilibrio por la explotación legal sostenible planteada para este plan de desarrollo.
- PROGRAMA 7: GESTION DE PROCESOS DE ASISTENCIA TÉCNICA DIRECTA RURAL Y PLANIFICACIÓN AGROPECUARIA: Incluir en la sección estratégica: fortalecer la adquisición de tecnologías para el agro apoyados financieramente por el fondo de regalías para el desarrollo de ciencia y tecnología.

*Consejo Departamental de
Planeación Cundinamarca*

RECOMENDACIONES
Y
OBSERVACIONES

SECTOR
MUJERES

Consejo Departamental de Planeación Cundinamarca

1. Se incluya de manera explícita la Política Pública de Mujer y Género del Departamento la cual fue aprobada a través de la Ordenanza 099 de 2011 por la cual se adopta la Política Pública, “ Mujer, equidad de género e igualdad de oportunidades en el Departamento de Cundinamarca y se dictan otras disposiciones”. Ordenanza la cual no se nombra y por tanto no se tienen en cuenta sus diferentes líneas de acción a incorporar en el Plan de Desarrollo.

2. Se establezca un programa específico para las mujeres desde el espacio de la Administración Departamental el cual se llevará a cabo por y para las mujeres cundinamarquesas sobre la base de la política pública de Mujer, equidad de género e igualdad de oportunidades, programa que debe ser estructurado desde Plan de Igualdad de Oportunidades como materialización de la Política Pública, teniendo en cuenta las siguientes acciones afirmativas en el cumplimiento de los derechos.
 - Acciones Afirmativas por el Derecho al Desarrollo Económico
 - Estrategias afirmativas para el trabajo digno y decente, el desarrollo empresarial, la asociatividad, y el emprendimiento en igualdad de oportunidades,

 - Acciones Afirmativas por el Derechos a una Educación Integral
 - Estrategias Afirmativas para el acceso a las nuevas tecnologías, la información y la comunicación en igualdad de oportunidades.
 - Estrategias Afirmativas para el acceso a la educación formal y no formal, a la alfabetización en igualdad de oportunidades.

 - Acciones Afirmativas por el Derecho a una vida libre de violencias.
 - Estrategias afirmativas para el acceso a la justicia con enfoque de género; la erradicación de la Trata de Personas, de la Violencia intrafamiliar y sexual en igualdad.
 - Estrategias afirmativas para la promoción de los Derechos de la población en situación de desplazamiento, víctimas de la violencia por el conflicto armado.
 - Estrategias afirmativas en defensa de los Derechos de la población víctima de la violencia por condición de sexo, edad, nivel socioeconómico, condición de discapacidad funcional.

 - Acciones de Equidad de Género por los Derechos Políticos.
 - Estrategias afirmativas para el empoderamiento, la participación comunitaria y política, la organización, y el fortalecimiento de la autonomía de las mujeres, control social y toma de decisiones.

Consejo Departamental de Planeación Cundinamarca

- Acciones de Equidad de Género por el Derechos a una Salud Integral.
 - Estrategias afirmativas para la seguridad en salud, la salud sexual y reproductiva y la seguridad alimentaria en igualdad de oportunidades.
 - Estrategias afirmativas por el derecho a un hábitat sostenible, seguro y saludable.
 - Acciones de Equidad por los Derechos Sociales y Culturales.
Estrategias afirmativas por el derecho a un hábitat sostenible, seguro y saludable.
Estrategias afirmativas por una cultura no sexista, el desarrollo cultural, a la recreación, el deporte y el tiempo libre en igualdad de oportunidades.
3. Utilizar en el documento un lenguaje incluyente, aunque en unos fragmentos se hace visible no es así en la totalidad del mismo, esto se hace, de forma que se asegure el objetivo de una representación igualitaria de hombres y mujeres.

*Consejo Departamental de
Planeación Cundinamarca*

RECOMENDACIONES
Y
OBSERVACIONES

SECTOR
ECONÓMICO

Consejo Departamental de Planeación Cundinamarca

1. Incluir una evaluación del plan de desarrollo anterior sobre los programas y proyectos exitosos parcialmente ejecutados, su posible continuidad y los aspectos a mejorar.
2. La construcción del proyecto de plan se realizó de manera participativa. No obstante para el análisis del plan sería valioso contar con un diagnóstico del departamento en diferentes temas, y en particular en el sector social, el cual podría presentarse por provincias, facilitando posteriormente el seguimiento y monitoreo.
3. Incluir en el componente de ciencia, tecnología e innovación la participación de organizaciones sociales como facilitadores en la construcción de capacidades en las comunidades y personas.
4. Evidenciar, los proyectos regionales e intermunicipales del sector social.
5. El plan está formulado partiendo, entre otros aspectos, de los derechos expresados en el Desarrollo Integral del Ser Humano como el primer objetivo articulador del mismo, lo cual da gran peso en su estructuración al propósito de darle transversalidad a lo social en el plan y sus objetivos.
6. Presenta formulaciones innovadoras como la atención integral a la población por grupos de edad, pero promoviendo a la vez su articulación en sus políticas y programas.
7. Para atender la población más pobre da continuidad a programas nacionales de gobiernos anteriores como Red Unidos, denominado anteriormente Red Juntos, que ya ha mostrado sus beneficios entre familias en situación de pobreza en algunos municipios del Departamento.
8. Evidenciar, los proyectos regionales e intermunicipales del sector social.
9. En el **Objetivo 1: "Mejorar las oportunidades de vida, cohesión socio cultural y equidad para el desarrollo integral del ser humano y de su territorio"**, se plantean los temas fundamentales para mejorar la calidad de vida en las diferentes etapas del desarrollo personal, y se expone la importancia del regreso de las

Consejo Departamental de Planeación Cundinamarca

- familias a las zonas rurales para el departamento; para que esto se pueda consolidar es necesario la formulación de políticas educativas coherentes, que incluyan programas fortalecidos en temas agropecuarios y de transformación de productos primarios.
10. Es fundamental, fomentar el trabajo rural y garantizar la capacitación en diferentes niveles, para evitar la deserción de jóvenes hacia las ciudades.
 11. Respecto a los temas específicos del sector agropecuario, considero que el **Objetivo 2: “Restablecer la relación armónica del ser humano con el ambiente y su entorno”**, integra herramientas fundamentales para el desarrollo ganadero y para la economía campesina, como las de Producción Más Limpia y Sistemas Silvopastoriles; pero deberían incluirse aspectos fundamentales que incrementen la productividad en los diferentes niveles de tecnificación y que garanticen la inocuidad de los productos, por sus implicaciones en salud pública y en la seguridad alimentaria nacional.
 12. En el tema de mitigación del cambio climático y sostenibilidad ambiental (**Programa 5**), es necesario que el sistema de producción ganadero cundinamarqués sea protagonista teniendo en cuenta la extensión del área de producción, el número de familias ligadas a esta actividad, a los impactos generados, y al alto potencial de prevención y mitigación.
 13. En cuanto al **programa 6: “Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural Integral”**, si bien los programas asociativos facilitan los procesos de transferencia de tecnología, se debe tener en cuenta la zonificación por sistemas productivos y enmarcar los procesos de desarrollo rural en las Zonas de Excelencia Sanitaria establecidas en el documento Conpes 3676 “Consolidación de la Política Sanitaria y de Inocuidad para las Cadenas Láctea y Cárnica”.
 14. En el **Objetivo 3: “Competitividad e Innovación”** se señala la importancia de incrementar la productividad laboral y empresarial, y el retorno de los jóvenes y de las familias al ámbito rural; esto debe articularse con programas de educación agropecuaria que se mencionaba en el Objetivo 1., y con la formulación de proyectos sólidos a largo plazo, que dinamicen la economía local.
 15. En el **Objetivo 4: “Fortalecimiento institucional para generar el valor**

Consejo Departamental de Planeación Cundinamarca

de lo público” es incluyente para los sectores público y privado, y permite tanto la integración de actores para el desarrollo económico y social; y le da la relevancia a la seguridad como factor decisivo para el desarrollo social y económico.

16. **FORMALIZACION EMPRESARIAL:** Siendo consecuentes con el Gobierno Nacional y de acuerdo a la ley de Formalización Empresarial y primer empleo, es conveniente incluir en el Plan de Desarrollo departamental la Estrategia de Formalización Empresarial, que se realizará con el objetivo de acompañar a los micro y pequeños empresarios a formalizar sus empresas

La Formalización empresarial se realizará con los empresarios que se encuentren debidamente registrados en Cámara de Comercio y que tengan el RUT actualizado, pero que sus procesos internos se encuentran en la Informalidad, por ejemplo: Procesos Administrativos, Procesos Contables y Financieros – Tributarios, Procesos de Mercadeo – Comercialización de sus Productos., Procesos de Tic's – Utilización de la tecnología.

El Proceso de Formalización de Negocios se realiza con los comerciantes informales que no tienen documentos que los certifiquen como comerciantes y debe incluir: Registro ante la Cámara de Comercio, Registro en el RUT, Obligaciones y Deberes como comerciante.

La estrategia debe incluir campañas de capacitación en Emprendimiento, Formalización Empresarial, Gerencia de Pymes, direccionamiento estratégico, Construcción de modelos de Plan de Negocios para los Micro y Pequeños Empresarios, Planes Administrativos, Financieros, de Mercadeo, de Tic's, entre otros.

Construir modelo de Diagnóstico Empresarial, Acompañar a los Empresarios en los procesos de Formalización con Juntas Directivas Itinerantes, Capacitar y acompañar en el proceso de implementación a las

Gobernación de Cundinamarca, Torre Central Piso 5 Tel. 7491668

Consejo Departamental de Planeación Cundinamarca

empresas de Estándares Internacionales de Calidad, en información financiera y en Normas ISO.

Realizar Alianzas con las Universidades y las Empresas, para establecer redes de emprendimiento y el desarrollo de mercados en la cadena productiva, Entregar a los Micro y Pequeños empresarios software Libre que ayuden al proceso de formalización y estandarización de procesos Contables, de Inventarios, de Cuentas por Cobrar y pagar, Sistemas de información Gerencial para toma de decisiones, manejo de documentación en la empresa, Promocionar y acompañar en procesos de formalización Empresarial en las Alianzas Universidad – Empresa – Estado – Sociedad, Elaboración de Cartillas de capacitación, Capacitación e Incentivo a empresas que obtenga Certificaciones de Calidad bajo Normas ISO y de Información Financiera Internacional.

En las Alianzas Universidad – Empresa – Estado – Sociedad: Firmar con las Universidades que tengan Unidad de Emprendimiento, procesos de capacitación en Emprendimiento, Formalización Empresarial, Incubación de Ideas de Negocios, acompañamiento en diagnósticos empresariales, en Juntas Directivas Itinerantes, soluciones de Ofimática, software libre (Contable, Inventarios, Sistemas de Información Gerencial).

Proceso de Certificaciones de Calidad e Información financiera Internacional, con diferentes sectores de la Economía, por ejemplo Sector Hotelero y Turístico, Sector Comercial, realizando Alianzas con la Universidad – Empresa – Estado – Sociedad.

*Consejo Departamental de
Planeación Cundinamarca*

RECOMENDACIONES
Y
OBSERVACIONES

SECTOR
EDUCATIVO Y CULTURAL

Consejo Departamental de Planeación Cundinamarca

1. En el OBJETIVO No. 4 Agregar: Programas de Cooperativismo y Economía solidaria en alianzas estratégicas y a la Institución Educativa como semillero del cooperativismo.

2. En el Pilar de MAS Y MEJOR EDUCACION, Agregar:
 - Se dará gran importancia en la formación de los docentes desde las escuelas normales donde estas serán el eje central dando la oportunidad para capacitar en las diferentes escuelas pedagógicas y estrategias metodológicas activas e innovadoras.

 - La capacitación y actualización docente como estímulo para aquellos maestros que realicen trabajos de investigación que conlleven al mejoramiento de la calidad de la educación y por ende a la calidad de vida de los cundinamarqueses.

 - La creación de instituciones educativas experimentales una en cada municipio y una institución educativa demostrativa una en cada provincia donde se desarrollarán los procesos educativos actualizados utilizando los recursos didácticos con tecnología de punta y que estos se puedan replicar en todas las otras instituciones educativas.

 - Conformar colegios integrales para desarrollar las áreas técnicas: Agroindustrial, Agropecuaria, Gestión Empresarial, Turismo y Medio Ambiente. Estos colegios serán piloto para los demás colegios técnicos del departamento.

3. En el pilar de DEPARTAMENTO SALUDABLE, Agregar:
 - Se aplicara la estrategia de escuela saludable para que desde la institución educativa se creen hábitos de prevención e higiene en procura de una población saludable

Consejo Departamental de Planeación Cundinamarca

- Se realizaran campañas de salud en las IED trimestrales para crear hábitos de prevención e higiene en los estudiantes.

4. para el SECTOR TICs APLICADAS AL MEDIO AMBIENTE:

- Aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos generados en la plaza de mercado del municipio de Fusagasugá para la producción de compost y generación de biogas en una planta de producción a escala reducida (Actores involucrados: UDEC, Alcaldía de Fusagasugá, Centro de Tecnología Baky) proyecto presentado en la convocatoria 540 de colciencias, avalado por la secretaria técnica de competitividad, el Codecti, Gobernación, Alcaldía y actualmente se encuentra dentro de los proyectos de la agenda de CTI de la gobernación de cundinamarca para el desarrollo del plan de gobierno del gobernador Alvaro Cruz denominado "RECONSTRUCCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS CUNDINAMARQUESES" en el item No 7. Cundinamarca territorio Ambientalmente Sostenible. que menciona la implementación de proyectos regionales y municipales, creación de empresas de servicios relacionados y apoyo a programas de educación ambiental y producción limpia.

5. Para el SECTOR TICs APLICADOS A LA CONECTIVIDAD Y GOBIERNO ELECTRONICO:

- Propuesta Programa de Gobierno "Estrategia de Gobierno Electrónico Para el Departamento de Cundinamarca" que tiene por *Objetivo: *Fortalecer la institucionalidad y la gobernabilidad del Departamento de Cundinamarca, a partir de la utilización de las TICs como una estrategia de gobierno electrónico que facilite la mediación de las relaciones institucionales en aspectos como Gobierno a Ciudadano (G2C), Gobierno a Negocio (G2B), Gobierno a Empleado Público (G2E) y Gobierno a

Consejo Departamental de Planeación Cundinamarca

Gobierno (G2G).

- Diseño e implementación de infraestructura de Telecomunicaciones a nivel de voz a través de internet (VoIP) orientada a la modernización y aplicación de estrategias de gobierno electrónico facilitando las relaciones institucionales y asegurando la gratuidad de las comunicaciones telefónicas entre entidades oficiales del sector Gubernamental, Educativo y Salud.
 - ETAPA I (propuesta para realizar en agenda de 100 días – inventario tecnológico) Realización del estudio de conveniencia e Identificación del impacto que conlleva la Implementación de Infraestructuras de Comunicaciones IP a nivel de Voz, Datos y Video y Evaluación de Viabilidad Técnica y Financiera dirigida a la ejecución del proyecto en diferentes municipios del departamento de Cundinamarca
 - ETAPA II: Implementación de infraestructura de Telecomunicaciones a nivel de voz a través de internet (VoIP) que facilite relaciones institucionales a partir de la gratuidad en las comunicaciones telefónicas entre entidades oficiales del sector Gubernamental, Educativo, Salud, y asociativo, así como Juntas administradoras locales.
- Propuesta de creación de observatorio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones para Cundinamarca, que tiene como visión y objetivos los siguientes:
- VISIÓN: Crear para el año 2012 el primer observatorio de TICS como desarrollo investigativo implementando un radar virtual el cual detecte las

Consejo Departamental de Planeación Cundinamarca

entradas y salidas de nuevas tecnologías en Educación, Salud, Gobierno, Industria, conectividad y desarrollo de competencias e innovación, para el departamento de Cundinamarca.

- OBJETIVOS: Analizar el estado del arte de las tecnologías de información que deben ser objeto de un estudio cuidadoso, como Educación, Salud, Gobierno, Industria, conectividad y desarrollo de competencias e innovación para que se determine su posible impacto en el departamento y en especial sobre la visión que vayan a establecer en los temas del plan de desarrollo del departamento de Cundinamarca.

6. para el SECTOR EDUCATIVO Y TICs:

- Propuesta para el mejoramiento de la Educación Media y articulación con la Educación Superior para el Trabajo entre la Universidad de Cundinamarca y las Instituciones educativas Oficiales del departamento de Cundinamarca iniciando como prueba piloto la propuesta de articulación entre la Facultad de Ingeniería de la UDEC y la Unidad Educativa Municipal Técnica de Acción Comunal con el apoyo del Centro Interactivo de ciencia y tecnología Baky, entidad adscrita a la Secretaria de Educación de Fusagasugá.

7. para SECTOR AGROPECUARIO:

- Utilización de la abeja Apis mellifera como agente polinizador en cultivos comerciales
- Cadena Productiva de las Abejas y la Apicultura en Cundinamarca
- Conservación e identificación de especies aromáticas nativas promisorias por su contenido de aceites esenciales y con uso potencial para el sector agropecuario colombiano.

Objetivos: Explorar diferentes regiones de Cundinamarca para
Gobernación de Cundinamarca, Torre Central Piso 5 Tel. 7491668

Consejo Departamental de Planeación Cundinamarca

muestrear diferentes especies silvestres de planta consideradas promisorias como plantas aromáticas, medicinales y condimentarias; Identificar y muestrear especies aromáticas con base a su uso tradicional, en las diferentes regiones del departamento; Establecer métodos de propagación masiva para las aromáticas mas promisorias por su contenido de aceites esenciales para conservarlas en bancos de germoplasma.

- Estudio de adaptación y rendimiento potencial de tubérculos andinos como alternativas de seguridad alimentaria en la región del Sumapaz alto:

Objetivos: Estudiar la adaptación y rendimiento potencial de cubios (*Tropaeolum tuberosum*), ibias (*Oxalis tuberosa*) y chuguas (*Ullucus tuberosus*), como una alternativa de producción y seguridad alimentaria en la región del Sumapaz alto (Cundinamarca).

Objetivos Específicos:

- Estudiar la adaptación de diferentes materiales genéticos de cubios (*Tropaeolum tuberosum*), ibias (*Oxalis tuberosa*) y chuguas (*Ullucus tuberosus*), en las zonas agroecológicas altas del Sumapaz
- Estudiar el rendimiento de diferentes materiales de tubérculos andinos, en las zonas agroecológicas de altura superior a 2.300 msnm.
- Seleccionar los materiales que reúnan las mejores características para los agricultores, con la estrategia del mejoramiento participativo en las zonas del estudio.
- Estudiar prácticas de cultivo más adecuadas para una

Gobernación de Cundinamarca, Torre Central Piso 5 Tel. 7491668

Consejo Departamental de Planeación Cundinamarca

producción alta y una calidad acorde con la finalidad del cultivo, con los materiales seleccionados.

- Realizar análisis bromatológicos de los materiales de cubios (*Tropaeolum tuberosum*), ibias (*Oxalis tuberosa*) y chuguas (*Ullucus tuberosus*) seleccionados conjuntamente con los agricultores.
- Evaluar los usos industriales de de los materiales de cubios (*Tropaeolum tuberosum*), ibias (*Oxalis tuberosa*) y chuguas (*Ullucus tuberosus*), de los materiales seleccionados.

8. otros Aportes Oficina de Investigaciones – Universidad de Cundinamarca

PROGRAMA: CUNDINAMARCA INNOVADORA DESDE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	
Objetivo: Generar modelos de desarrollo productivo basados en Ciencia, Tecnología e Innovación (CT&I), generando y apropiando el conocimiento para la búsqueda de soluciones a los problemas de la comunidad cundinamarquesa	
Meta de impacto X Empresas generando valor agregado a su producción, bienes y servicios. 120 grupos de investigación 32 proyectos de investigación en CT&I en ejecución en el departamento.	Meta de Resultado: Cuatro grandes programas (que incluyan proyectos en CT&I), formulados y ejecutados en alianza por Redes de Conocimiento que involucren la empresa, universidad, estado y sociedad civil en el departamento.
indicador base impacto 0 estrategias	indicador base de resultado 0,03% de inversión, 0 redes

Diseño del Programa	
Estratégico	Generar una cultura de gestión del conocimiento y la innovación, a través de redes de conocimiento que sensibilicen y socialicen la construcción de saberes y promuevan la formación del capital humano y productivo.
	Conferir valor agregado al conocimiento tradicional, al conocimiento generado por universidades y el sector productivo y a los recursos genéticos que existen en nuestro territorio, a través del fortalecimiento de políticas en Propiedad Intelectual.

Consejo Departamental de Planeación Cundinamarca

	Fomentar el registro y uso de la propiedad intelectual creada por las comunidades, universidades y empresas locales, respecto al valor agregado que genera en sus bienes y servicios.
	Formular y ejecutar de proyectos de apropiación del conocimiento e innovación social en las regiones del departamento, de tal forma que rescaten conocimientos y generen nuevas dinámicas y actividades sociales, en asocio con organizaciones y entidades sociales, empresas y universidades, bajo metodologías de investigación participativa.
	Formular y ejecutar de proyectos de innovación productiva , que tiendan a conferir valor agregado a los bienes y servicios de la economía departamental, de tal forma que los involucrados en las cadenas productivas, tales como las empresas y los emprendedores pongan en el mercado nuevos o mejorados bienes y servicios.
	Desarrollar una estrategia que propenda por la promoción científica del departamento, a través de la creación y el fortalecimiento de grupos de investigación de la universidad de Cundinamarca y otras entidades regionales, para la ejecución de proyectos en CT&I.
	Fomentar el uso y apropiación de la investigación académica y el desarrollo de la creatividad en los niños y jóvenes del departamento, en articulación con las instituciones educativas, las universidades y demás entidades u organizaciones interesadas, a través de la implementación de proyectos que promuevan el deseo de investigar e innovar en las diferentes áreas del conocimiento, como estrategia de creación de capital semilla.
	Fortalecer la integración academia – conocimiento – sector productivo. Identificar, armonizar y sincronizar con la realidad del departamento, el capital científico e intelectual de la academia, clústeres, centros de investigación y desarrollo y centros de desarrollo tecnológico y educativo. Dicha actividad debe ser apropiada por los empresarios y el estado.
Organizacional	Formalizar redes del conocimiento mediante la formación de alianzas estratégicas para mantener una comunicación de intercambio y colaboración permanente con la academia, el Estado, la empresa y la sociedad civil.
	Promover y fomentar la inserción de planes estratégicos en CT&I de carácter regional y subregional, partiendo del plan estratégico departamental.
	Gestionar la cooperación internacional y nacional con organizaciones y entidades externas.
	Establecer un modelo organizativo que articule las entidades departamentales, municipales, las instituciones académicas y empresariales, los centros de desarrollo e investigación, parques y centros tecnológicos y educativos, clústeres y redes de innovación; para desarrollar estrategias en torno a la apropiación social y aplicación de

Consejo Departamental de Planeación Cundinamarca

	proyectos productivos y sociales innovadores en el departamento		
Participativo	Articular, crear y poner en marcha los consejos provinciales, regionales o subregionales de CT&I y/o Centros de pensamiento estratégico		
	Emprender acciones con las comunidades locales que permitan su participación en el desarrollo de planes estratégicos, políticas y demás herramientas de promoción y apropiación de la CT&I, la cual propende por la generación de valor y capacidades en la población.		
	Trabajar permanente y articuladamente con empresas, el sistema educativo en todos sus ciclos, la sociedad civil y otras instancias nacionales		
Metas de Producto para lograr el Resultado			
Tipo de Indicador	Meta	Ind Base	Ind. Meta
Producto	Creación y puesta en marcha de un programa por provincia para la generación de líderes innovadores y gestores de la CTel del departamento.	0	16
	Diseño y puesta en marcha de 2 bancos de conocimientos y saberes tradicionales del territorio y población cundinamarqués	0	2
	Diseño, planeación y construcción de x centros dirigidos a la innovación social y/o productiva y gestión del conocimiento para el desarrollo empresarial y social	0	4
	Consolidación de una red de innovación para la región, en articulación con el sector privado y la academia.	1	0
	Dos programas de capacitación y formación de actores en el sector educativo y de la salud, para la generación de dinámicas innovadoras al interior de sus sectores.	0	2
	Seis convocatorias abiertas a las universidades, CDTs y demás entidades de investigación con presencia en el departamento, para la implementación y puesta en marcha de proyectos de investigación que respondan a las necesidades del departamento.	0	6
	Creación de un banco de proyectos en Ciencia, Tecnología e innovación para el departamento.	0	1
	Un proyecto para el reconocimiento y registro de la propiedad intelectual y acceso a los recursos	0	1

Consejo Departamental de Planeación Cundinamarca

	genéticos del departamento.		
	Desarrollar una plataforma tecnológica para el departamento que fomente la investigación desde el aula y que pueda ser compartida por todas las entidades educativas del Departamento	0	1
	3 programas abiertos a la sociedad civil y las empresas cundinamarquesas para la generación de emprendimiento de base tecnológica o con fuerza innovadora.	0	1
Gestión	Formulación y ejecución de dos planes estratégicos en Ciencia, Tecnología e innovación para Cundinamarca y la región Bogotá-Cundinamarca.	0	1
	Alianzas estratégicas con 3 organismos internacionales que nos brinden cooperación técnica para la gestión de CT&I.	0	1
	Desarrollo de 4 semanas de la CT&I (las cuales incluirán olimpiadas y competencias), con participación de los 116 municipios del departamento.	1 por año en promedio, sin intervención de los 116 municipios	4
	Creación de tres concursos departamentales para la premiación de cundinamarqueses destacados en CT&I.	0	3
	Operatividad y puesta en marcha de 4 Consejos provinciales de CT&I.	1	4
Valor del Programa, Fuentes y Financiación Recursos			
SITUACION ACTUAL: La baja inversión del departamento en actividades de promoción y desarrollo en ciencia, tecnología e innovación (0,03 del presupuesto departamental) y la poca promoción social sobre la materia, ha impedido avances en la competitividad, a pesar de la gran oferta intelectual que encontramos en la región Bogotá - Cundinamarca. Las empresas, universidades, la comunidad y en general el sector público no han implementado acciones ni promovido inversión para masificar y apropiar dicho conocimiento a las regiones			
Problemática		Potencialidad	
0,03 % inversión baja en inversión que afecta innovación	5	Recursos de regalías destinados a CT&I y promoción del gobierno nacional.	5

Consejo Departamental de Planeación Cundinamarca

Universidad con baja inversión en investigación e innovación: 1 proyecto en el departamento aprobado por año en promedio y Cundinamarca solo tiene un 1.70% de investigadores en comparación con Bogotá, Antioquia, Valle y Santander que representan el 29%, 18%, 9% y el 5% respectivamente	4	Mayor oferta de CT&I en la región Bogotá - Cundinamarca (concentrada en Bogotá)	5
Baja cultura y apropiación social en los empresarios para invertir en proyectos de investigación y desarrollo, y de la comunidad en la gestión de la ciencia, tecnología e innovación.	5	Hay Política de Ciencia, Tecnología e innovación	
Incipiente y Primaria Infraestructura en el Desarrollo de CTel, Investigación y Desarrollo	3	1 corredor tecnológico agroindustrial en inicio, y patentes y variedades (productos hortifrutícolas y/o pecuarios)	5
Poca promoción y cultura frente al espíritu investigativo y de conocimiento de la ciencia desde la infancia			
No hay estrategia ni avances en la producción de propiedad intelectual.		Existe y funciona el consejo departamental de ciencia, tecnología e innovación.	
EXPECTATIVA CIUDADANA: Tener acceso a la tecnología, promover las investigaciones y aprovechar los recursos de las universidades y las empresas para ser más competitivos.			

9. “ESTRATEGIA DE GOBIERNO ELECTRÓNICO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

Hoy en día, resulta casi indiscutible considerar que el Estado cumple un papel fundamental en todo proceso de cambio de un país. Muchas veces, debe liderar los procesos de cambio, transformándose en una especie de “usuario-modelo”, que actúa como agente catalizador para el conjunto de la sociedad, del cual es necesario observar sus experiencias traducidas en éxitos, fracasos y lecciones aprendidas.

En la mayoría de los países del mundo, el Estado es la mayor organización **proveedora y recolectora de información**. Los servicios que brinda son prácticamente monopolísticos y gran parte de sus actuaciones son esencialmente

Consejo Departamental de Planeación Cundinamarca

públicas, estos servicios deben estar accesibles para toda la población, especialmente, para aquellos sectores más desfavorecidos.

En términos prácticos, lo anterior se traduce en que los usuarios de los servicios ofrecidos por las instituciones públicas están cautivos y es imposible realizar una selección de oferta y/o proveedores, además el papel que juega en contra de una adecuada prestación de los servicios del Estado es la complejidad natural que presentan sus procesos internos.

Es así, como el significativo desarrollo que ha tenido en los últimos años el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), ha provocado un fuerte impacto en los distintos ámbitos del quehacer de las sociedades y de la actividad económica, pues entre otras cosas, ha facilitado el desarrollo de varios tipos de actividades y procesos de la vida cotidiana de un modo más eficiente y eficaz.

De esta manera, el concepto de Tecnologías de Información y Comunicación, sin lograr pretender realizar una descripción exhaustiva se puede mencionar, El uso de computadoras centrales (main frame) y personales, Los programas computacionales o software que hacen posible el funcionamiento de los instrumentos, Las comunicaciones telefónicas de voz y datos, Las tecnologías de comunicaciones que acompañan los elementos señalados tales como: redes digitales, comunicación satelital, Internet.

La estrategia de gobierno electrónico para el departamento de Cundinamarca se debe fundamentar en tres (3) grandes aspectos, el primero es desarrollar la inmersión correspondiente a la incorporación de infraestructura computacional adecuada a los funcionarios públicos del ente central como de los entes territoriales, luego la incorporación de tecnologías de información para el uso de la infraestructura computacional con el objeto de integrar su uso a los procesos internos en la gestión pública y como tercer eje es la vinculación de los ciudadanos al uso de estas tecnologías generalizando el uso de internet, comenzando asociar el concepto de modernización con el uso de las TICS y es aquí en donde surgen los primeros sitios web para las corporaciones publicas como un nuevo canal de comunicación con los ciudadanos y las empresas.

De esta manera es posible identificar los principales ámbitos de acción para el desarrollo del Gobierno Electrónico para Cundinamarca los cuales son:

Gobernación de Cundinamarca, Torre Central Piso 5 Tel. 7491668

Consejo Departamental de Planeación Cundinamarca

- Atención al Ciudadano
- Buen Gobierno (Gestión Interna)
- Desarrollo y Fortalecimiento de la Democracia

Además la estrategia de Gobierno Electrónico para el departamento, en su sentido más amplio, se debe desarrollar principalmente sobre la base de tres grandes categorías de sujetos:

- Los ciudadanos y organizaciones o asociaciones ciudadanas
- El sector privado, a través de agentes económicos individuales o corporativos
- El Estado, a través de empleados estatales y/u otros agentes gubernamentales y estatales

De esta manera se pueden identificar relaciones, a través de iniciativas de Gobierno Electrónico de una repartición pública, con cuatro tipos de usuarios distintos.

- Gobierno a Ciudadano, G2C
- Gobierno a Empresa, G2B
- Gobierno a Empleado, G2E
- Gobierno a Gobierno, G2G

De manera amplia, el Gobierno Electrónico es el “Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación por parte de las instituciones de gobierno, para mejorar cualitativamente los servicios e información ofrecidos a los ciudadanos, aumentar la eficiencia y eficacia de la gestión pública e incrementar sustantivamente la transparencia del sector público y la participación ciudadana”.

El gobierno electrónico es una herramienta de enorme potencial en términos de la Administración Pública y la gestión democrática. Específicamente, porque permite incrementar la calidad de los servicios públicos, mejorar el proceso de toma de decisiones y promover una mayor participación ciudadana durante el ciclo de gobierno. Marca, además, un paso fundamental en la transición hacia la Sociedad de la Información en tanto actúa como agente promotor de la alfabetización digital y la universalización del acceso a las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación.

Consejo Departamental de Planeación Cundinamarca

Programa: Estrategia de gobierno electrónico de Cundinamarca
Objetivo: Fortalecer la institucionalidad y la gobernabilidad del Departamento de Cundinamarca, a partir de la utilización de las TICs como una estrategia de gobierno electrónico que facilite la mediación de las relaciones institucionales en aspectos como Gobierno a Ciudadano (G2C), Gobierno a Negocio (G2B), Gobierno a Empleado Público (G2E) y Gobierno a Gobierno (G2G).

Meta de Resultado para el Objetivo	Para el año 2015 el departamento de Cundinamarca será el líder en Colombia en gobernanza electrónica
---	--

Diseño del programa (Fases de desarrollo del programa)

Fase 1. Presencia	Esta es la fase inicial de Gobierno Electrónico. Aquí los gobiernos ponen en línea, rápida y directamente información básica, comenzando con leyes y regulaciones, documentos y estructuras organizacionales de las instituciones.
Fase 2. Interacción	En esta fase del Gobierno Electrónico se generan las primeras interacciones entre ciudadanos y empresas con el Gobierno.
Fase 3. Transacción	En esta fase del Gobierno Electrónico se incluyen la provisión de transacciones electrónicas a ciudadano y empresas por parte del gobierno, como una alternativa y/o complemento a la atención "cara a cara" en las oficinas.
Fase 4. Transformación	En esta fase del Gobierno Electrónico se realizan transformaciones significativas a la forma de operar del gobierno, cambian las relaciones entre el gobernante y el gobernado.
Fase 5. Democracia	En esta fase se incentiva a la ciudadanía a la participación en la toma de decisiones del estado y la

**Consejo Departamental de
Planeación Cundinamarca**

	construcción de políticas publicas.
--	-------------------------------------

Metas para lograr el producto

Tipo de indicador	Meta	Nombre del Indicador	IndBase	IndMeta
Gestión	Cumplir con todos los criterios de la Fase 1 - Presencia establecidos en el manual de gobierno en línea del ministerio de TICs	Porcentaje de cumplimiento de Fase 1 - Presencia		100%
	Cumplir con todos los criterios de la Fase 2 - Interacción establecidos en el manual de gobierno en línea del ministerio de TICs	Porcentaje de cumplimiento de Fase 2 - Interacción		
	Cumplir con todos los criterios de la Fase 3 - Transacción establecidos en el manual de gobierno en línea del ministerio de TICs	Porcentaje de cumplimiento de Fase 3 - Transacción		
	Cumplir con todos los criterios de la Fase 4 - Transformación establecidos en el manual de gobierno en línea del ministerio de TICs	Porcentaje de cumplimiento de Fase 4 - Transformación		